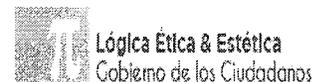




PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo
Subproceso: Oficina de Valorización Código Subproceso: 1020	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD) 1020-73	



Bucaramanga, Octubre 26 de 2018

6982

Señores:

ASER INGENIERIA – ASESORIAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA

Atn. CARLOS ANDRES PORRAS PEREZ

REPRESENTANTE LEGAL

Calle 35 No.17-56 Of.-902

Tel: 6367668

Ciudad

Ref. **SOLICITUD N.V-20181063596 del 23/10/2018**

Asunto: **RESPUESTA A DERECHO DE PETICION – LEVANTAMIENTO INENAJENABILIDAD**

Atendiendo el escrito de la referencia, remitido el día 23 de Octubre de 2018 a esta Oficina, por parte de la Dra. EDNA YANETH CAICEDO PORTILLA – Gestión Financiera Coactivo del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, en el cual se solicita levantamiento de inenajenabilidad del predio identificado con número 010203370041000, ubicado en la K 38 52 105 BR CABECERA DEL LLANO, la Oficina de Valorización Municipal procede a dar respuesta, informando que revisado el Estado de Cuenta del predio No. 010203370041000, a la fecha, cuenta con saldo en cartera pendiente por valor de DICEICNUEVE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$19.602.194) por ende, no es posible acceder a lo solicitado; toda vez que para proceder a dicha cancelación de la inscripción, es necesario haber cancelado la totalidad de la contribución, tal como lo establece el Artículo 80 del Acuerdo No. 061 de 2010, Estatuto de Valorización Municipal. Se anexa estado de cuenta correspondiente al mes de Octubre de 2018.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en la Oficina de Valorización Municipal ubicada en la Calle 35 No. 10-43 piso 1 edificio fase 1 de la Alcaldía Municipal, en el horario de 7:30 am a 12 am y 1:00 pm a 5:00 pm.

Aterntamente,

CLARENA REYES ROMERO

Jefe de oficina de valorización

Proyectó: Juan David Sanabria Rodríguez. – CPS 1117-2018



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia